ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS N° 032 DE 24 JULIO DEL 2025

I. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO Y DEL CONTRATISTA							
Número del Contrato	PJ -043-2025				Fecha del Contrato		24/02/2025
Nombre del Contratista	SOLUCIONES ADMINISTRATIVAS FYP S.A.S.						
Tipo de Identificación	CC.		NIT.	X	Número	900701298-0	
Representante Legal	MARIA ENULFA BRUGES CALDERON						
C.C	57.444.024						
Modificación	N/A				Fecha de modificación		N/A

II. GARANTÍA OBJETO DE APROBACIÓN

Garantizar el pago por incumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato N° PJ -043-2025" *ALQUILER DE VEHÍCULOS PARA LOS CONTRATISTAS Y LOGISTICA DEL PROGRAMA DE EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD DE LA E.S.E ALEJANDRO PRÓSPERO REVEREND ".*

III. IDENTIFICACION DE LA POLIZA

GARANTIA CUMPLIMIENTO DE ENTIDADES ESTATALES			
Compañía Aseguradora	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	NIT	860.037.013-6
Número de Póliza	CG-1062192	No. de Anexo	0
Fecha de Expedición	24/02/2025		
Nombre del contratista y/o tomador	SOLUCIONES ADMINISTRATIVAS FYP S.A.S.		
Asegurado / beneficiario	E.S.E. ALEJANDRO PROSPERO REVEREND		

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
Compañía Aseguradora	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	NIT	860.037.013-6
Numero de Póliza	CG-1014864	No. de Anexo	0
Fecha de Expedición	24/02/2025		
Nombre del contratista y/o Tomador	SOLUCIONES ADMINISTRATIVAS FYP S.A.S.		
Asegurado / Beneficiario	E.S.E. ALEJANDRO PROSPERO REVEREND		

RIESGOS ASEGURADOS (Marque con una X)		VALOR ASEGURADO Y PORCENTAJE SEGÚN VALOR TOTAL DEL CONTRATO (Indique el valor amparado)		VIGENCIA (Indique la vigencia de cada riesgo amparado)	
				a. Desde: (dd/mm/aaaa)	*b. Hasta: (dd/mm/aaaa)*
Seriedad de la Oferta					
Cumplimiento del contrato	X	10%	$8.400.000	24/02/2025	16/10/2025
Buen manejo e inversión del anticipo y/o pago anticipado					
Estabilidad y calidad de la Obra					
Pago de salarios y prestaciones sociales legales eindemnizaciones laborales					
Calidad del servicio					
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	X	10%	$8.400.000	24/02/2025	16/04/2026
Responsabilidad Civil Extracontractual	X	200 SMMLV	$284.700.000	24/02/2025	16/04/2025
TOTAL SUMA ASEGURADA			$347.535.719		

IV. APROBACIÓN

Los abajo firmantes hacemos constar que ha sido verificada la garantía detallada en este documento, pudiendo constatar que se ajusta, en lo relativo a cuantía y vigencia, a lo estipulado en el anexo contractual de la referencia y cumple con los requisitos legales, por lo que se procede a su aprobación, de conformidad con lo establecido en la Resolución No 331 del 24 de septiembre de 2024 "Por la cual se delegan funciones en materia de contratación de la E.S.E Alejandro Prospero Reverend al Jefe de la Oficina Jurídica".

JESUS ALBERTO VENDAÑO PEREZ
Jefe Oficina Jurídica
E.S.E Alejandro Prospero Reverend